

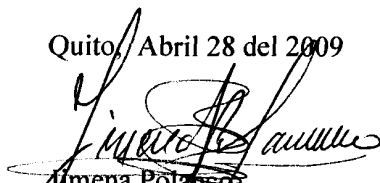
INFORME DEL COMISARIO

A la Junta de Accionistas

1. He realizado una revisión especial de auditoría al balance general adjunto de SUPERMAQUINAS C.A., al 31 de diciembre del 2008, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, evolución patrimonial y flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario está contemplada en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía
 - b) Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad)
 - c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.
3. En cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
4. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de SUPERMAQUINAS C.A., sus resultados de operación y flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

5. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y Administración de SUPERMAQUINAS C.A. y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, Abril 28 del 2009


Jimena Polanco
COMISARIO
Reg. Nac. 17822



SUPERMAQUINAS C.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO****Al 31 de diciembre del 2008 y 2007****(En dólares de los Estados Unidos de América)**

ACTIVOS	REF.	2008	2007
Activos Corrientes			
Cuentas y documentos por cobrar, Neto	Nota 3	424.558	0
Crédito tributario		7.600	0
Total Activos Corrientes		432.158	0
Activos Fijos	Nota 4		
Costo		5.000	5.000
(-) Dep. acum.		1026	36
Total Activos fijos		3.974	4.964
Total de Activos		436.132	4.964
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar	Nota 5	12.240	0
Impuesto a la renta por pagar		83.994	0
Provisiones		83.000	0
Total Pasivos Corrientes		179.234	0
PATRIMONIO, neto	Nota 6	256.898	4.964
Total de Pasivos y Patrimonio		436.132	4.964

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

SUPERMAQUINAS C.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2008

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	REF.	2008
Ventas netas		420.000
Gastos de Operación	Notas 7	<u>(84.072)</u>
Utilidad (Pérdida) en Operación		335.928
25% impuesto a la Renta	Nota 8	<u>(83.994)</u>
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio		<u>251.934</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

SUPERMAQUINAS C.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2008

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2008
Flujos de efectivo en actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	(12.158)
Efectivo pagado a proveedores y empleados	12.158
Efectivo neto previsto por las actividades de operación	0
 Aumento neto de caja y bancos	0
Caja y bancos al inicio del año	0
Caja y bancos al final del año	0
 Conciliación de la pérdida neta del año con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:	
Utilidad(Pérdida) neta del año	251.934
Ajustes por:	
Depreciación	990
Efectivo previsto por (usado en) en las actividades de Operación antes de cambios en el capital de trabajo:	252.924
(Aumento) en cuentas por cobrar	-432.158
(Aumento) disminución en Impuestos	83.994
(Aumento) disminución en cuentas por pagar	95.240
	0

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

SUPERMAQUINAS C.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2008 y 2007

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Déficit Acumulado	TOTAL
Saldos al 31 de Diciembre de 2007	5.000	0	- 36	4.964
Apropiación reserva legal		5.000	-5.000	0
Utilidad del ejercicio			251.934	251.934
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	5.000	5.000	246.898	256.898

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2008

Nota 1.- Operaciones

La compañía fue constituida en Quito – Ecuador, el 11 de Diciembre del 2.007 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Diciembre del 2.007, su objeto social entre otros es la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, intermediación de toda clase de vehículos automotores, equipos pesados y camineros, repuestos, partes, piezas, accesorios y lubricantes; así como dar servicio de mantenimiento, abastecimiento y reparación técnico mecánica y/o hidráulica de vehículos automotores, equipos pesados y camineros, enderezada y pintura de los mismos, etc.

El índice de inflación, relacionado con el comportamiento de la economía ecuatoriana en el último año, es como sigue:

Diciembre 31	Índice de inflación anual
2008	8.63%
2007	3.32%

En el último semestre del 2008 la crisis económica mundial ha afectado la economía del país principalmente en lo relacionado a la reducción en el precio del petróleo; caída en las remesas de dinero de los emigrantes; altas tasas de inflación; calificación del país como de alto riesgo; encarecimiento y acceso restringido a líneas internacionales de crédito; caída progresiva de la actividad economía del país; y por ende disminución en el nivel de empleo de mano de obra. Lo anterior hace difícil llegar a determinar la incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía, por los estados financieros anexos deberán ser leídos a la luz de las circunstancias escritas en este párrafo.

Nota 2.- Resumen de las Principales Políticas Contables

a Bases Fundamentales

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las disposiciones de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

Los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses son presentados en forma comparativa a partir del ejercicio 2004 en base a los requerimientos de la NEC No. 1.

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia de la compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 08.G.DSC-010 de 31 de diciembre del 2008 publicada en el Registro Oficial 498 de 31 de diciembre de 2008, resolvió que la aplicación de las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF"s) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC"s) para la preparación de estados financieros en la República del Ecuador se aplicaran a partir del año 2010 para los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como las compañías que ejercen actividades de auditoria externa; a partir del 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USD 4'000.000 al 31 de diciembre de 2007, las holding, de economía mixta, y sucursales de compañías extranjeras; y , desde el 2012 el resto de sociedades.

b Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes son reconocidas y registradas al monto original de la factura.

c Propiedad, Planta y Equipo

Están registrados al costo de adquisición. El costo de los activos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales: 10% muebles y enseres; 33% equipos de computación.

El gasto por depreciación de activos se registra en los resultados del año.

d Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar por compras son registradas al costo, que es el valor razonable considerado que serán pagados en el futuro por bienes y servicios tanto facturados como pendientes de facturar a la compañía.

e Reserva Legal

La ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

f. Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas se registran en los términos pactados entre partes, las cuales se encuentran debidamente reveladas considerando su origen.

Nota 3.- Cuentas y Documentos por Cobrar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2008 es el siguiente:

DETALLE	2008 (US Dólares)
Clientes Relacionados	424.558
Impuestos	7.600
	<u>432.158</u>

Nota 4.- Propiedades y Equipos

El movimiento de propiedades y equipos durante el año 2008 es como sigue en miles:

DETALLE	Saldo al 31/12/07	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/08
Costo				
Muebles y Enseres	2.900	0	0	2.900
Equipos de Computación	2.100	0	0	2.100
Depreciación Acumulada				
Costo	-36	990	0	-1.026
Propiedad y Equipo Neto:	<u>4.964</u>	<u>990</u>	<u>0</u>	<u>3.974</u>

Nota 5.- Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2008, consisten en lo siguiente:

DETALLE	2008 (US Dólares)
Proveedores	12.240
Comisiones por pagar	83.000
Impuestos por pagar	83.994
	<u>179.234</u>

Nota 6.- Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2008, el capital pagado está constituido por 5.000,00 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1,00.

Nota 7.- Transacciones con partes relacionadas

En diciembre de 2008 la Compañía facturó por concepto de comisiones por ventas de maquinaria a la Compañía FATOSLA C.A. USD 420.000 más IVA, monto que se mantiene pendiente de pago menos las retenciones de ley correspondientes.

Nota 8.- Impuesto a la renta

Durante el año 2008 la compañía si generó utilidades tributarias que le causaron impuesto a la renta.

Nota 9.- Situación tributaria

Situación fiscal.-

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración. Consecuentemente, la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2008.

Nota 10.- Conciliación de impuesto a la renta

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, los impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2008, según los cálculos realizados por la compañía en dólares de los Estados Unidos de América.

Cálculo de impuesto a la renta	2008
Utilidad del ejercicio	335.928
15% participación trabajadores	<u>0</u>
Base antes de impuesto a la renta	335.928
Más gastos no deducibles: (lrfp)	
Otros gastos no deducibles	<u>50</u>
Base imponible	335.978
25% impuesto renta (Véase nota 6)	83.994
Menos retención en la fuente	<u>7.600</u>
Impuesto a pagar – (crédito tributario)	<u>76.394</u>

Nota 11.- Cumplimiento de las Normas sobre derechos de autor

Hasta la fecha de emisión del presente informe, 28 de abril del 2009, hemos verificado principalmente que la Compañía mantenga licencias de uso de los sistemas utilizados.

Nota 12.- Eventos subsecuentes

A la fecha de la emisión de este informe, 28 de abril del 2009, no se conocen hechos o circunstancias que en opinión de la Administración, puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros.